PROGRAMA DE CALIFICACIÓN DE AUDITOR JEFE SGS - FOOD (BRC/IFS)

CONSIGUE TU CALIFICACIÓN COMO AUDITOR JEFE PARA DESARROLLAR Y DIRIGIR AUDITORIAS DE CERTIFICACIÓN Y ABRE LA PUERTA A UNA PROFESIÓN DE FUTURO CON ALTA DEMANDA EN EL MERCADO LABORAL.

SGS TE OFRECE UN PROGRAMA COMPLETO DE FORMACIÓN Y CALIFICACIÓN PARA LOGRAR ESTE OBJETIVO.

EDICIÓN 7 - 2019

SGS ACADEMY

SGS

PROGRAMA DE CALIFICACIÓN DE AUDITOR JEFE FOOD

Para llegar a ser Auditor Jefe IFS - BRC es necesario:

- Experiencia profesional en la industria alimentaria
- Tener amplio conocimiento de la/-s norma/-s
- Acreditar Formación en Auditorias, APPCC y normas
- Acreditar la realización de auditorías de acompañamiento en los esquemas IFS y BRC en Entidades de Certificación
- Superar los exámenes oficiales de IFS y BRC.

Tras el éxito de ediciones anteriores, SGS organiza una nueva edición del Programa de Calificación de Auditores de Certificación en Sistemas de Gestión de Seguridad Alimentaria IFS y BRC.

El objetivo del Programa es dotar a los participantes de la competencia profesional necesaria para desarrollar auditorias de certificación (3ª parte).

La superación de la formación, así como los exámenes teóricos y prácticos, conllevará la cualificación para ejecutar auditorías en los sectores alimentarios en los que el participante tenga experiencia laboral previa.

INTERESADOS EN PARTICIPAR EN EL PROGRAMA ENVIAR POR EMAIL:

- CV actualizado indicando fechas de experiencia profesional
- Titulo universitario (ambas caras)
- Certificado/-s Experiencia Profesional firmado por la empresa con detalle de fechas y tareas/ funciones desempeñadas

ENVIO CANDIDATURA, INFORMACIÓN E INSCRIPCIÓN:

Email: es.formacion.spain@sgs.com
Tel: 900 828 900

ITINERARIO FORMATIVO - CRONOGRAMA:

FASE 1. FORMACIÓN PRESENCIAL (*)

PREVIA AL PROGRAMA

- Curso 1. Auditor Jefe ISO 9001:2015 (Certificado IRCA ó SGS). 40 h (5 días). Consultar convocatorias AQUÍ (http://bit.ly/SGS_PCA_AJ9)(**)
- Curso 2. APPCC. 16 horas (2 días). Consultar convocatorias AQUÍ (http://bit.ly/SGS_PCA_appcc)

INICIO DEL PROGRAMA

- Curso 3: In House Training IFS. 16 h (2 días). Consultar convocatorias AQUÍ (http://bit.ly/SGS_PCA_IFS
- Curso 4: Revisión Técnica, Calificación Auditores BRC/IFS y Compliance. 8 h (1 día). Consultar convocatorias AQUÍ (http://bit.ly/SGS_PCA_IFS)

FASE 2. PREPARACIÓN EXAMEN IFS

Material de apoyo en plataforma on line (estudio de casos, informes auditoria, etc) y tutorización offline por profesionales experimentados.

Este apoyo en ningún caso exime al alumno de estudiar por su cuenta y preparar los materiales del examen IFS para obtener los mejores resultados.

Tutorias Off Line. Duración supeditada a la fecha de examen.

Examen GFSI. Modalidad On Line. Previo al examen IFS

Examen IFS (Escrito + Oral). Presencial en Madrid. 4 + 3 convocatorias/anuales

FASE 3. AUDITORIAS ACOMPAÑAMIENTO IFS (Prácticas)

De acuerdo a los requisitos marcados por IFS, el programa incluye la realización de 10 auditorías en prácticas (según esquemas GFSI).

- Las 3 primeras auditorías en prácticas pueden realizarse antes o después del examen IFS, según se acuerde entre el alumno y SGS.
- La realización de las auditorias 4ª-9ª, requiere haber aprobado el examen de IFS previamente.
- La 10ª auditoria se realiza bajo supervisión de un Auditor calificado por SGS en el esquema IFS.
- Una vez realizadas 10 auditorías en prácticas, SGS propone el expediente del candidato/-a a IFS y este aprueba su calificación o solicita información adicional al candidato/-a para completar el proceso de registro.

Duración media de las auditorias: 1,5 - 2 jornadas "in situ"

Presencial: Región. Fechas supeditadas a la fecha de examen

FASE 4. FORMACION Y AUDITORAS ACOMPAÑAMIENTO EN BRC

(Se requiere haber obtenido previamente la calificación como auditor IFS)

- Formación en BRC. 3 jornadas presenciales en SGS-Madrid
- Examen BRC. Modalidad on line.
- Realizar 5 auditorías adicionales de BRC para completar la calificación en BRC, en Región.

Fechas pendientes de definir

(*) Convocatorias supeditadas al mínimo de alumnos.

(**) Convalidable acreditando superación de un curso de Auditor Jefe ISO 9001 ó ISO/FSSC 22000, certificado por IRCA o entidad de certificación reconocida internacionalmente.

REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN EL PROGRAMA

FORMACIÓN ACADÉMICA: Titulación universitaria relacionada con la alimentación (Tecnología de los Alimentos, Biología, Agrónomos, Agrícolas, Química, Farmacia, Veterinaria,…). Necesario aportar Titulo Universitario.

EXPERIENCIA PROFESIONAL: Mínimo 5 años de experiencia profesional en empresas relacionadas con el sector de la alimentación, 2 de ellos deberán ser necesariamente en empresas de producción de alimentos (calidad, producción, I+D,....) en un mismo sector (cárnicas, pescado, frutas,...). Necesario Certificado/-s Exp. Profesional.

IDIOMAS: Se recomienda Nivel Medio de inglés leído y escrito o B2.

TARIFAS (1) (2)	
Curso 1. Auditor Jefe ISO 9001:2015. 40 h	1.100 € (IRCA) ó 800 € (SGS)
Curso 2. Implantación Sistema APPCC. 16 h	360 €
Programa Calificación de Auditores FOOD Incluye Curso 3, 4 + Fase 2, 3 y 4	1.640 €

(1) Precios sin IVA. Se aplicará IVA (+21 %) bajo petición expresa del alumno (autónomo/empresa)
(2) No se incluye la tasa de derechos a examen IFS y BRC . Las tasas serán facturadas por SGS al auditor participante en el programa y abonados por éste antes de la matriculación en el examen

Tasas IFS: Examen inicial 800 € + 150 €/alcance (+ 400 €: 2ª conv. en caso de suspender examen inicial)
Tasas BRC: Examen inicial £30 + £15/alcance

CONDICIONES DE PAGO:

Reserva: 360 € al confirmar la aceptación en el programa.
Se abonará el precio de cada curso 15 días antes de su inicio.
El importe abonado en concepto de reserva se descontará de la cantidad a abonar por el curso 2

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN
PROGRAMA CALIFICACIÓN AUDITORES FOOD (BRC-IFS)

Indique tipo acreditación Curso Auditor Jefe: ☐ Certificado SGS ☐ Acreditado IRCA

DATOS PERSONALES

Apellidos, Nombre:
Dirección:
Población: Código Postal: Provincia:
DNI: Fecha Nacimiento:
Tel: E-mail:

DATOS DE FACTURACIÓN (Si son distintos a los indicados anteriormente)

Razón Social:
CIF/NIF:
Dirección:
Código Postal: Localidad / Provincia:
Tel: E-mail:

EMISIÓN DE FACTURA: ☐ Particular ☐ Autónomo ☐ Empresa

Solicito factura con IVA (+ 21%): ☐ SI ☐ NO

Firmado:_____ Fecha: _____

☐ He leído y entendido los Términos y Condiciones Generales del Servicio

PROTECCIÓN DE DATOS. *Los datos personales recogidos en este formulario pasarán a formar parte de un fichero automatizado titularidad de SGS TECNOS, S.A. y serán tratados de manera responsable, de acuerdo con la Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de Derechos Digitales y el Reglamento (UE) 2016/679, con la finalidad de gestionar la relación contractual. Puede encontrar más información en el Aviso de privacidad de SGS.*

CONDICIONES GENERALES:

1. Se realizará proceso de selección de los candidatos. Imprescindible CV, cumplir requisitos de acceso y entrevista.
2. El participante deberá acreditar documentalmente su titulación académica, formación complementaria, experiencia profesional y nivel de Inglés antes de iniciar el Programa.
3. El candidato al programa garantiza la veracidad de la información de su Curriculum Vitae así como de cualquier otro documento aportado durante el proceso de selección.
4. Grupo mínimo de 8 participantes y máximo 12.
5. SGS se reserva el derecho de cancelar el Programa si no hay un mínimo (8) de participantes en el itinerario o cualquiera de los cursos asociados al mismo.
6. No se aceptan cancelaciones una vez iniciado el Programa.
7. Es indispensable completar cada fase antes de iniciar la siguiente.
8. El participante en el Programa de Calificación de Auditores firmará un Compromiso de Confidencialidad.
9. Gastos de alojamiento, manutención y transporte no incluidos en toda la duración del Programa (Formación y Acompañamientos). El alumno asumirá estos gastos durante la formación presencial y la realización de los acompañamientos de auditoria.
10. Los acompañamientos de auditoría se realizarán preferentemente en el ámbito provincial/autonómico de la residencia del participante.
11. En caso de no abonar la cuota en los plazos indicados se procederá a la baja del participante en el programa.
12. Una vez finalizado el programa, en caso de no abonar alguna de las cuotas SGS procederá a suspender la calificación hasta que no esté satisfecha la cuota pendiente.
13. El candidato dispone de 1 año máximo para presentarse al examen IFS desde la realización del curso 3 (In-House IFS), y 1 año desde la superación del examen para completar los acompañamientos de auditoria.
14. El tiempo medio para completar la calificación en IFS y BRC es de 2,5 años aproximadamente.
15. La superación del presente programa no implica por parte de SGS un compromiso de colaboración profesional con el alumno.

WWW.SGS.COM
WWW.SGS.ES

© SGS – 2019 – All rights reserved - SGS is a registered trademark of SGS Group Management SA

WHEN YOU NEED TO BE SURE

SGS